



**ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA AGENTE DE
ACOMPAÑAMIENTO A LA MEJORA DE LA RECOGIDA DE MATERIA ORGÁNICA**

Asistentes:

- D. Emilio Cigudosa / Presidente
- D. Nicolas Ulibarri / Vocal
- D. Victor Pinillos / Vocal
- D. Jesus García de Baquedano / Vocal
- Dña. Raquel Crespo / Vocal
- Dña. Leticia Iribarnegaray / Secretaria

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan “ut supra” y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se procede a la valoración de méritos de los candidatos que han superado la prueba teórico-práctica, cuyo resultado se adjunta en este comunicado.
2. Se habilita el plazo hasta el día 24 de mayo de 2023 a las 11 horas para que los interesados puedan revisar, y en su caso, formular alegaciones a las puntuaciones asignadas. Transcurrido el plazo se entenderá elevada a definitiva la presente acta.
3. Se informa de que la entrevista tendrá lugar el día 30 de mayo. Se adjunta horario.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas del día reseñado, se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta.

Estella-Lizarra, a 19 de mayo de 2023

Fdo. Leticia Iribarnegaray Sáenz de la Fuente / Secretaria